DECLARACIÓN JURADA SOBRE CAMBIO DE SEDE SOCIAL DENTRO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Y SIN QUE IMPLIQUE REFORMA ESTATUTARIA.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, el que suscribe, Daniel Emilio Rubio Representante Legal de la sociedad "NET – LOG S.A. ", por la presente DECLARO BAJO JURAMENTO que mediante Acta de Reunión del órgano de administración de fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, la que obra en el correspondiente Libro Digital, cuyo comprobante se adjunta, se ha fijado nueva sede social en calle Pedro Hurtado de Mendoza número 3124, barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba. Asimismo, declaro bajo juramento que el cambio de sede social aquí informado no significa reforma del Estatuto Social.

Lugar y fecha: Córdoba, 29 de agosto de 2024.

Firma

Daniel Rubio

Aclaración

111 CER

A.H: 021135908.

MARIA B. CHARRAS ESCRIBANA ADSCRIPTA REGISTRO Nº 439 CORDOBA

VI-2023

ACTUACIÓN NOTARIAL

Decreto n.° 3516/69

A021135908

010002 0021135908-W

///TIFICO que la firma inserta en el documento adjunto (*DDJJ sobre cambio de sede social*) ha sido puesta ante mí por el señor **Daniel Emilio RUBIO**, argentino, Documento Nacional de Identidad Número 21.901.524, a quién declaro conocer en los términos del artículo 306, inciso "b" del Código Civil y Comercial de la Nación, doy fe; quien interviene, en nombre y representación en su carácter de presidente de **NET LOG S.A.**, CUIT 30-70782024-8, con domicilio en calle San Clemente Nº 1324, Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, conforme acredita con contrato privado de fecha 28 de junio del año 2001, inscripto en RPC bajo la Matricula Nº 3950-B el 2 de noviembre del 2001, acta de transformación a sociedad anónima de fecha 16 de noviembre del 2010, inscripta en RPC bajo la Matricula Nº 10661-A el 11 de febrero del 2011 y acta de asamblea ordinaria de fecha 22 de mayo del 2024 de renovación de autoridades, pendiente de inscripción, originales que tengo ante mí para este acto, doy fe.- **CONSTA** en Acta N° 480 – Folio 96vto. del Libro de Intervenciones N° 52 del Registro Notarial N° 439, doy fe.- Córdoba, a nueve días del mes de Septiembre del año 2024.-

MARIA B. CHARRAS ESCRIBANA ADSCRIPTA REGISTRO N° 439 CORDOBA